

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 2
Córdoba**

Núm. 3.210/2017

Juzgado de lo Social Número 2 de Córdoba

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 153/2017

De: Don Manuel Moya Gallego

Abogado: Don José Gómez Fernández

Contra: Cervecerías Gran Capitán SL, Administración Concur-
sal G 6 Administración Concursal SLP y FogasaDOÑA VICTORIA A. ALFÉREZ DE LA ROSA, LETRADA DE
LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SO-
CIAL, NÚMERO 2 DE CÓRDOBA, HACE SABER:Que se ha dictado en estas actuaciones, autos número
153/2017, la siguiente Resolución:"Providencia del Magistrado/Juez Don Martín José Mingorance
García.

En Córdoba, a diecinueve de julio de 2017.

Dada Cuenta;

Por motivos de traslado a la Ciudad de la Justicia, se acuerda la suspensión de los actos de conciliación y/o juicio señalados para el día 25 de septiembre/17 a las 11,25 horas, y en su lugar se señala el día 26 de septiembre/17 a la misma hora, poniéndose en conocimiento de las partes que dichos actos se celebrarán en la Ciudad de la Justicia de Córdoba sita en Calle Isla Mallorca s/n, bloque A, notifíquese a las partes, sirviéndose la presente de citación en legal forma.

Lo mandó y firma S.S^a. Ante mí. Doy fe".

Y para que sirva de notificación citación a la empresa demandada, Cervecerías Gran Capitán SL, en la persona de su Administrador Único, don Ángel Jerónimo Pérez Hornero, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Córdoba, a 1 de septiembre de 2017. Firmado electrónicamente por la Letrada de la Administración de Justicia, Victoria Alicia Alférez de la Rosa.